

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, 11—
REDACCION E IMPRINTA
SAN AGUSTIN, 7—

SUSCRIPCION
SEGOVIA, 1 PESETA
GUERRA, 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NUMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 58

FLORENCIO GUEDAN
MÉDICO
EX-ALUMNO INTERNO DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS
Ancha de San Bernardo, 62, pral., MADRID
TRATAMIENTOS MODERNOS
CONSULTAS POR CORREO

Los consumos y los Ayuntamientos

Reproduce la «Gaceta» de ayer el proyecto de la ley de presupuestos leído en la Cámara por el ministro de Hacienda, en una de las últimas sesiones.

No hemos de dedicarnos a analizar cifras generales ni particulares de ingresos ó gastos. La discusión parlamentaria está próxima y entonces será la oportunidad de hacerlo.

Pero, entre las novedades que afectan un aspecto de beneficio práctico para los pueblos, destaca del articulado de la futura ley lo que se refiere al impuesto de Consumos.

Desde mucho antes de promulgada la ley de supresión y sobre todo desde que ésta comenzó a ponerse en vigor, estábamos convencidos de que las dificultades con que tropezarían los Municipios en la práctica de sus disposiciones y resultados serían gravísimas y trascendentales, no porque la ley estuviera inspirada sabiamente, pues deja mucho que desear, sino porque la mayoría de los pueblos no estarían preparados, al terminar el plazo de los respectivos arrendamientos de aquella renta, para sustituirla en sus recursos, sin perjuicio inmediato de la cuantía de éstos, sin aportar desorden y complicaciones a su administración, y sin gravar desconsideradamente a los vecinos.

Los ensayos a que se arriesgaron algunas poblaciones no han hecho sino confirmar los augurios, respecto a la aplicación de la disantida ley de supresión.

Están cómodo el dejar para mañana el aguardar que lo providencial venga a resolver los conflictos previstos, que ha podido afirmarse razonablemente la probabilidad de una crisis general de las haciendas municipales si en este año terminaran los plazos de los arriendos de consumos en que se afianzan casi todas ellas.

El ministro de Hacienda, con gran prudencia, ha previsto estos inconvenientes, y en el artículo 9.º de la futura ley de Presupuestos, propone:

«Si algunos de los Ayuntamientos a los cuales correspondía aplicar en primero de Enero de 1915 la ley de 12 de Julio de 1911, sobre supresión del impuesto de consumos, así y alcohólicos, estimase necesario, por circunstancias especiales de carácter lo-

cal, el aplazamiento de dicha ley, podrá solicitarlo del Gobierno y éste otorgarlo cuando considere fundadas las razones expuestas por el Ayuntamiento solicitante.»

El asidero está, pues, a mano de los pueblos y seguramente muchos se acogerán a él como medida salvadora.

Pero subsiste la necesidad de estudiar cuáles puedan ser y en qué forma aplicarse los recursos sustitutivos. El mismo artículo citado añade:

«El Ayuntamiento al cual se conceda aquel aplazamiento estará obligado a presentar al Gobierno, en el plazo que éste fijará en el acuerdo de concesión, el plan de los recursos sustitutivos.»

Opinamos que mientras no se reforme la ley, las Corporaciones municipales no podrán afrontar este problema.

Ignoramos el criterio que dominará en el Ayuntamiento de Segovia, aunque lógico es suponer que se allanará a que los cosas sigan como hasta aquí. En el año último, en previsión de que no le fuera concedida prórroga, hizo un estudio previo de los impuestos sustitutivos del de consumos. Gran acierto acompañó a la comisión en su labor y así lo hubimos de reconocer; pero desde luego pudo advertirse que, sin que para el vecindario significara beneficio alguno, tal reforma llevaba el trastorno al presupuesto municipal, dificultando grandemente el desenvolvimiento de sus más indispensables servicios y atenciones.

Segovia postal

EL NUEVO PRESUPUESTO

El presupuesto de Correos, que ha de entrar en vigor a partir de primero de Enero de 1915, consigna cuantiosos aumentos para mejorar los servicios postales.

El personal del Cuerpo se refuerza con 643 plazas, que darán ocasión al ingreso de otros tantos nuevos oficiales, a cuyos efectos se anunciará en breve la oportuna convocatoria; y como ese aumento se distribuye proporcionalmente entre todas las categorías del escalafón, dará lugar también a numerosísimos ascensos, que afectarán a la mayor parte del personal de Correos de esta Administración principal y de los subalternos de la provincia.

Se aumentan asimismo 108 plazas de ordenanzas y se duplica el crédito para indemnizaciones de viaje a los ambulantes.

El señor Ortuño no se ha olvidado

tampoco del modesto y meritorio personal de peatones y carteros rurales; pues en el nuevo presupuesto se consignan las cantidades necesarias para elevar, en una cuarta parte más, los haberes hoy asignados a aquellos humildes funcionarios.

La Corte a la Granja

Se indica como muy probable la fecha del 4 de Junio próximo para el comienzo de la jornada regia en La Granja.

Respecto a la unidad militar que ha de prestar el servicio de guarnición durante la estancia de los Reyes en San Ildefonso, se ha venido diciendo que por estar actualmente bastante reducidos los contingentes de los regimientos de Infantería que guarnecen Madrid y sus cantones, tal vez preste aquel servicio el Regimiento de Sitio.

El segundo concurso de casas baratas

Segovia no podrá concurrir

En la «Gaceta» de hoy aparece la convocatoria para el segundo concurso de subvenciones del Estado en materia de construcción de casas baratas.

Segovia no podrá concurrir a este concurso por no haberse colocado aún en las condiciones que determina la ley; pero concedido ya el derecho de constitución de la Junta de fomento y mejora de habitaciones baratas, que no tardará en entrar en funciones, tendrá opción a tomar parte en posteriores concursos análogos, con los consiguientes beneficios que de aquéllos se deriven.

EL ESPINAR

Fiesta onomástica.—Enfermo.—El general Páez Jaramillo.—Una boda.—Excursión al Alto del León.—Viajeros.

Ayer celebró su fiesta onomástica el virtuoso párroco de esta villa don Domingo Virseda. Con tal motivo tuvimos el gusto de saludar a sus hermanos don Florentino y don Patricio, el primero cura párroco del vecino pueblo de Peguerinos y el segundo ex secretario de Muñoveros, que vinieron a felicitarle y pasar el día a su lado. También fué felicitado por sus muchos amigos de ésta, que le testimoniamos el aprecio y simpatías de que goza. A todos nos obsequió espléndidamente con ricos dulces, licores y aromáticos cigarras.

—Se encuentra bastante mejorada, en Alcazarén, de la larga enfermedad que viene padeciendo, la virtuosa madre de nuestro buen amigo don Cayo Martín, ecónomo de esta villa, el que durante su breve permanencia en dicho pueblo para visitar y saludar a su madre, ha tenido la satisfacción de imponer las aguas bautismales a un sobrino suyo, que nació el día 4 del actual.

También se halla mejorado de la enfermedad que desde hace algún tiempo viene sufriendo, el niño Domingo García, hijo del laborioso é inteligente secretario de este Juzgado municipal.

—El excelentísimo señor general, en situación de reemplazo, don Federico Páez Jaramillo, que ha pasado el invierno con nosotros, trasladará su residencia dentro de breves días al Hotel Guipúzcoa, situado en el Paseo de Rivera, de la colonia de San Rafael. Dicho general hizo la campaña de Melilla, en la que fué herido, y resentida algún tanto su salud, tuvo necesidad de regresar a la Península. Muy de veras sentimos que tan valiente y pundonoroso general se ausente de nosotros y deseamos le sea grata su estancia en dicha colonia y encuentre allí mejoría para su quebrantada salud.

—Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de este pueblo, Gabriel García y García, de 25 años de edad, natural de Zaruéla del Monte, y Luisa Cuesta González, de 22 años y natural de esta villa, ambos solteros.

—El jueves próximo varias atrevidas jóvenes de esta villa, se proponen hacer una excursión en blases al Alto de León.

—En el tren de esta tarde, ha regresado a Segovia don Patricio Virseda.

Corresponsal,

13-1-14.

Noticias militares

Reemplazo.—Pasa a esta situación el coronel don Manuel Ibarra y Gamero Cívico.

Personal del material de Artillería

Destinos.—Obreros filiados: Enrique Salas, a la segunda sección de la Escuela Central de Tiro (Cádiz), y Sixto Molinas, Manuel Yebra, Cipriano Cerezo y Juan Codorniu, al Parque de la Comandancia de Larache.

Destinos en África

Tenemos entendido de que en el Ministerio de la Guerra se trabaja activamente en una disposición que en breve saldrá a luz, y en la que se dictan reglas para el destino y tiempo de forzosa permanencia en África de los sargentos, brigadas y suboficiales, en consonancia con la dictada ya respecto a oficiales.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Sobre la construcción de hoteles.—Importantes reformas en el Matadero.—Arreglo de la cacería.—El arbitrio de solares.

Comenzó a las cinco y media, presidida por el alcalde señor Cáceres y con asistencia de los concejales señores Baeza, Lozano, Oñero, Guisardo, Lotero, Alcón, Fernández, Burgos, Mateo, Gilarranz, Parareda, Well, Carretero, Rincón y Larios.

Acta de la anterior

Con una ligera adición, indicada por el señor Well y relativa a que hubo cuatro proposiciones de cantidad para el impuesto sobre perros, quedó aprobada el acta de la anterior, después de leída.

Construcción de un chalet

Don Pascual Guisardo presenta instancia solicitando autorización para construir un chalet en su finca del Camiño Nuevo.

Se acuerda concedérsela, y a propuesta del señor Burgos, ver con satisfacción la construcción de ese hotel, que inicia el establecimiento de la colonia veraniega.

Más sobre hoteles

Don Ildefonso Martínez, como apoderado de don José Piñera, presenta instancia solicitando 6.500 metros cuadrados de terreno, en el sitio próximo a la carretera de Segovia a San Rafael, frente al parque de Artillería, para construir un hotel.

La circunstancia de hallarse instalados unos jardines públicos, precisamente en el terreno que se solicita, produce larga y acalorada discusión.

Estiman algunos concejales que no debe privarse al vecindario de aquel sitio de recreo y esparcimiento, mientras otros creen que debe sacrificarse ese pequeño recreo a la iniciación de la barriada de hoteles, que tanto beneficio puede reportar a la ciudad.

Entre los primeros está el Sr. Lotero, que dice es paritario como el que más, de la construcción de hoteles y del establecimiento de la colonia, pero no puede estar conforme con que el Ayuntamiento venda uno de los jardines públicos más bonitos de la ciudad, cuyo sostenimiento le ha ocasionado gastos, y cree que debe ofrecerse al solicitante terrenos conlignos al que pretende, en condiciones todo lo ventajosas que se quiera; pero no ensañan precisamente el que proporcione un esparcimiento ameno al vecindario.

El señor Rincón se muestra conforme con que el terreno se ceda para la construcción de hoteles, quitando importancia a la amenidad de aquellos jardines, que dice no son visitados apenas sino por cierta clase de gente a determinadas horas.

También se manifiesta conforme con la cesión del terreno el señor Burgos, diciendo que si en todo momento ha de facilitarse la construcción de hoteles, ahora deben multiplicarse esas facilidades, ya que se trata del primero, del iniciador de la colonia

veraniega, que de llegar a establecerse, constituiría una nueva era de progreso para la vida de Segovia, y además debe facilitarse también la construcción de hoteles para proporcionar trabajo a la clase jornalera.

El señor Guisardo, después de estar conforme con el fomento de los hoteles y no estarlo con que los jardines de que se trata, que dice son los mejores y más bonitos de Segovia, no sean visitados, asegurando que allí acuden muchos niños y personas dignísimas, cree que debe pasar el asunto a la Comisión, a la que él pertenece y en la que anuncia su propósito de no autorizar esta clase de obras sin que previamente se presente el plano y se manifieste el plazo máximo en que han de comenzarse aquéllas; y propone también que para acallar los rumores que circulan de que el Ayuntamiento no protege la construcción de hoteles, se anuncie que cede todos los terrenos adecuados de que dispone, por precios reducidísimos.

En el curso del debate se habían planteado dos proposiciones: la del señor Guisardo y otra del señor Well, que respecto del sitio, en el caso concreto que ha motivado esta discusión, crea que el Ayuntamiento debía decidir en el dilema de preferir jardín ú hoteles.

La primera, ó sea la cesión de todos los terrenos adecuados, por precios reducidos y previa la presentación de plano é informes de las comisiones, quedó acordada por unanimidad, y sometida a votación la segunda, ó sea la cesión del terreno de que se trata para la construcción de hotel ú hoteles, también quedó acordada en sentido afirmativo, con el voto en contra de los señores Lotero y Fernández, el primero de los cuales explicó el voto, dándose así por terminada la discusión y pasando la instancia del señor Martínez a la Comisión, a los efectos de ambos acuerdos.

Reformas en el Matadero

Las Comisiones de Gobernación y Hacienda informan en la moción presentada por el señor Baeza, proponiendo reformas en el matadero y en el abastecimiento de carnes.

Después de haber tenido en cuenta la oposición de los trabajadores a dos de los puntos que abarca la moción, ó sea el romance de reses y a la salida y traslado de las carnes, informan las Comisiones que se aprueba dicha moción, ya que está inspirada en las disposiciones sanitarias vigentes, interviniendo brevemente en el asunto los señores Guisardo, Fernández y Baeza, explicando éste que la reforma tiende, entre otras cosas, a abaratar el precio de la carne, que en la plaza de Segovia es tres reales

más caro que en la de Madrid, debido sin duda á que por la hora intempesiva en que se verifica el romaneo, no acuden más vendedores á la plaza porque no presencian el peso de sus reses, y se acuerda aprobar el informe con la aclaración propuesta por el señor Guajardo de que en los meses de Mayo á Septiembre y mientras se ponen en condiciones higiénicas los establecimientos de carnes, para lo que concederá un plazo á los dueños la alcaldía, se permita á los tableros sacar la carne del matadero por la tarde ó por la madrugada, según les convenga y en los meses restantes lo saquen por la tarde; pero siempre después de verificado el romaneo, que será por la tarde.

Subvención para automóviles
Pasa á la Comisión de Fomento una comunicación que dirige el señor gobernador civil, trasladando acuerdo de la Diputación que invita á los Ayuntamientos á que contribuyan para la realización del servicio de automóviles en proyecto, á los partidos de Coéllar, Riaza y Sepúlveda.

Arreglo de la cacería
El señor Gilarranz presenta una importante moción, escrita, proponiendo bastantes obras de reparación é higienización en la cacería de aguas potables; acordándose que las comisiones correspondientes y el señor arquitecto se personen en la cacería, para estudiar sobre el terreno las mejoras propuestas é informar con urgencia.

Fallecimiento de un hombre ilustre
Propone el señor alcalde que se asocie el Ayuntamiento al duelo nacional producido por la muerte del ilustre hombre público don Eugenio Montero Ríos, haciendo constar en acta su sentimiento por la defunción y comunicando el pésame á la familia, lo que se acuerda por unanimidad.

Otros asuntos
Se conceden préstamos del Pósito á unos vecinos de Hontoria y Zamarramala.

Se accede á la permuta de terrenos, próximos á la calle del Castillo, solicitada por don Segundo Vacas.

Pasa á la Comisión un ruego del señor Baeza encaminado á ver si está incluido en el conciergo por consumos, con los padres comisioneros, el abastecimiento de carnes, que por sí solo asciende á una considerable cantidad. También pasó á la Comisión un ruego que, con bastante amplitud, formuló el señor Guajardo, relativo á que se rectifique el acuerdo adoptado en la sesión anterior imponiendo 20 pesetas de tributo al metro cuadrado de los solares existentes en las vias principales, por creerlo contraproducente, si no es como le parece, que hay error de números.

El señor Rincón ruega que se ordene á los dependientes de consumos que al cumplir las disposiciones de la Alcaldía de evitar por cualquier medio, la entrada en la población de perros que no vengan acompañados ó sin bozal, lo hagan con prudencia, porque días pasados pudo ocurrir una desgracia en el barrio de José Zorrilla, debido á los medios violentos que empleó un dependiente.

El señor Larios ruega que se arregle uno de los primeros arcos del Acueducto, en la parte del Postigo, que presenta algunas averías.

El señor Fernández pregunta el estado del asunto sobre nombramiento de auxiliar del arquitecto, contestándole la presidencia que está en la Comisión.

También ruega que se arregle la alcantarilla de la calle de Pinaia, y pregunta el motivo de hallarse en el fclato del Mercado, desde hace cinco años, una garrafa llena de aguardiente.

Consta á esto el señor Cáceres que no la ha querido recoger su dueño porque está gravada con triples impuestos, por haberse pretendido introducir fraudulentamente; pero que tiene entendido la recogerá uno de estos días, y si no se venderá en pública subasta.

Por último, el señor Carretero formula un ruego respecto de unas obras en la plaza de San Justo, 8, y la industria que allí pretendía establecerse, prometiendo por invitación del señor Cáceres, llevar á la sesión próxima una moción indicando los sitios donde puede establecerse dicha industria, que es la de pelambtería, sin perjuicio de la higiénica.

Y se levantó la sesión, á las nueve de la noche.

Estado de fondos, 2,379'98 pesetas.

Las listas electorales

Disponiendo el artículo 3.º del Real decreto de 21 de Febrero de 1910, sobre rectificación del Censo electoral, que el día 7 de Mayo deben ser devueltas á las oficinas de Estadística las listas de inclusión y exclusión; y no habiéndolas enviado, hasta la fecha, los Ayuntamientos que á continuación se expresan, se nos dice que el día 16 del actual serán nombrados por la citada oficina de Estadística, comisionados especiales, para recoger dichos documentos.

Los Ayuntamientos que no han remitido las listas, son los siguientes: Arañuetes, Cantimpalos, Cascajares, Castroserna de Arriba, Fuentemilanos, Fuentesauco, Linares, Muñopedro, Pettorrubio y Villaseca.

PARA EL DÍA DE LA ASCENSIÓN

¿Habrá novillada?

Parece que van por buen camino las gestiones para dar una novillada el próximo jueves, festividad de la Ascensión, en la plaza de Segovia.

Nos dicen que uno de los empresarios ha salido para Madrid, con el fin de contratar á los espadas, y que probablemente figurarán en el cartel los aplaudidos novilleros Marquina y Martín Lallanda.

Si las noticias se confirman daremos más pormenores de la novillada.

La peregrinación valenciana á Segovia

Desvaneciendo infundios.— Un ruego al señor Cáceres y al vecindario

Los periódicos de Valencia que llegan á nuestra redacción insertan una nota oficiosa de la Junta organizadora de la Peregrinación terciaria valenciana desmintiendo infundios de personas poco escrupulosas que quieren hacer ver á los peregrinos molestias é incomodidades imaginarias, de que, según aquellos alarmistas, ha de ser objeto la peregrinación en las ciudades que visite.

La expresada Junta, rindiendo honor á la caballería é hidalgía castellana, da un enérgico menfís á los infundios, y por lo que á Segovia respecta, expresa que la comisión encargada aquí de proporcionar alojamiento á los peregrinos valencianos que han de honrarnos con su visita, asegura que todos serán atendidos en Segovia con cariño y esmero.

Nosotros lo corroboramos así, y para dar patente muestra de afecto á los que por breve espacio de tiempo serán nuestros huéspedes, nos permitimos indicar á nuestro joven alcalde—aunque la indicación esté ya por él prevista y acordada—haga oportunamente un llamamiento al vecindario, al objeto de que éste acuda á la estación á recibir á los peregrinos y engañe con coigaduras los balcones de las calles por donde haya de desfilir la peregrinación.

Las Cortes

SESIONES DE AYER
Congreso

Una pregunta al señor Soriano dió lugar á un debate que giró alrededor de la política de 1909, y en el que intervinieron los ministros de Fomento y de la Gobernación, promoviendo varios incidentes ruidosos y declarando los expresados ministros que ambos se hacían solidarios de aquella política.

El señor Gasset intervino en el debate sobre el Mensaje para sostener una vez más su conocido criterio de condicionar la guerra para fomentar las obras públicas, tanto en España como en Marruecos; pero dando siempre la preferencia á la Península.

Después habló el señor Rodés. Arrancó el señor Rodés de la interpelación que en 1911 explicó el señor Villanueva, declarando que si entonces, como hoy, interviene en un debate sobre Marruecos, á nombre de la minoría á que pertenece, lo hace porque no quiere combatir ninguna clase de responsabilidades en tan importante cuestión, colocándose desde el primer momento al lado de cuantos sustentan el criterio de «Ni un hombre, ni una peseta más para Marruecos.»

Expresó su opinión de que si no hubiéramos firmado el Tratado, mantendríase hoy el «statu quo» en Marruecos, citando la conducta de Italia, cuando en uno de sus Tratados reservábase el momento de intervenir.

El señor Ugarte manifestó á la entrada que llevaba para la aprobación del Consejo varios expedientes de tramite.

N. go que Meunier y el Garb estén pacificados porque, de estarlo Meunier, no se mantendrían 54 posiciones y un ejército que excede de 20.000 hombres.

Francis marcha, mientras España permanece parada, y esto nos desprestigia ante los moros, no vitándose en nuestras zonas más que manifestaciones de una política militar, y cuando más alguna industria militar.

El señor Rodés ha quedado en el uso de la palabra para hoy.

Congreso nacional franciscano EN SEGOVIA

El próximo domingo, 17, con motivo de cumplirse el séptimo centenario de la venida á España del fundador de las órdenes franciscanas, patriarca San Francisco de Asís, celebrarán la comunidad de Padres Franciscanos de esta ciudad y la V. Orden Tercera, grandes funciones religiosas.

A las ocho y media, será la misa de comunión general, y á las diez y media, misa solemne sacramental, con sermón á cargo del reverendo padre Casimiro Fuentes.

El Santísimo quedará expuesto, siendo velado por los hermanos de la Orden Tercera, hasta las seis de la tarde, hora en que se rezará la corona seráfica, con letanía cantada, visita á Jesús Sacramentado, moletes y reserva.

En ese día se gana indulgencia plenaria, visitando alguna iglesia franciscana, previas cofesión y comunión.

La Adoración Nocturna, con motivo de coincidir con esa fecha la fiesta del patrono de las Sociedades eucarísticas San Pascual Bailón, franciscano, celebrará una solemne vigilia extraordinaria de obediencia, en la iglesia de San Martín.

EN MADRID

En la Corte se preparan grandes actos con motivo del Congreso nacional de terciarios franciscanos, que tendrán lugar en los días del 16 al 20 del actual, en la iglesia de San Francisco el Grande.

Los temas que han de someterse á la deliberación del Congreso, serán desarrollados por personalidades de prestigio y oradores sagrados de gran fama, figurando entre éstos el obispo electo de Segovia, ilustrísimo señor don Remigio Gandásegui, que pronunciará el discurso de inauguración.

El día 19, habrá solemnisima procesión desde la iglesia de Santa Cruz á la de San Francisco el Grande, y el 20, excursión á El Escorial, en cuyo Monasterio se celebrarán funciones religiosas.

De Segovia son muchas las personas inscriptas al Congreso y bastantes las que han marchado y marcharán á Madrid, para asistir á estos actos.

El servicio de aguas

UN INFORME (Continuación)

Tiene además el proyecto otro defecto gravísimo, el de la injusticia; siéntase en él «que cada uno debe pagar el agua que consume» y por tanto, nadie deberá pagar más ni menos de lo que consume; pero veamos un ejemplo práctico: supongamos una familia de tres individuos: con arreglo á los cálculos establecidos en el proyecto, con trescientos litros tendrían bastante y tal vez consuman menos aun, pero viene el mínimo de consumo fijado en quinientos litros diarios, y esa familia, que acaso consuma menos de trescientos litros, tendrá que pagar quinientos, más el gasto de contador, instalación, etc. ¿Es esto justo?

Bien caro aparece, á mi juicio, que tampoco en el aspecto económico ofrece ventaja alguna el contador, acerca del cual podemos decir que no resuelve el problema de aguas, antes al contrario, lo agrava, y que es perjudicial á los intereses del vecindario.

Al erario municipal no le proporciona tampoco más que pérdidas; en efecto, supongamos que en las 868 mercedes existentes no se da nadie de baja (tengo mis motivos para no creerlo así) y que la verificación de los contadores no implica aumento de personal, cosa igualmente imposible; y veremos que consumiendo en el verano cada merced, por término medio, un metro cúbico, sería en los 122 días de verano 105.896 metros cúbicos que, á 15 céntimos, alcanzan un valor de 15.884'40 pesetas: los 243 días de invierno, á dos metros cúbico, suponen 421.848 metros cúbicos á 0'05 pesetas, producirán 21.092'40 pesetas, ó sea, durante el año, 36.906'80 pesetas, y como los 658 cuartillos fontaneros á 60 pesetas anuales suponen (sin contar las mercedes de medio cuartillo) 39.480 pesetas, aparece el déficit inicial de 2.503'20 pesetas, que sería sin duda mayor á causa del aumento de personal y bajas en las mercedes existentes; luego también resulta perjudicado el Ayuntamiento. ¿A quién beneficia, pues, el tal proyecto?

No trato, sin embargo, solamente de opo-

nerme al establecimiento de los contadores, aparatos que para nada sirven, como no sea para perjudicar igualmente al Ayuntamiento y al vecindario, sino que además he ofrecido al excelentísimo Ayuntamiento algunas ideas para resolver acertadamente, á mi juicio, este magno problema y á ellas he de consagrar algunas líneas, las menos posibles, advirtiendo de antemano, que muchas de las que aquí expongo no son mías; otros con más autoridad que yo han hablado de este asunto y me limito únicamente á recordarle al excelentísimo Ayuntamiento.

El abastecimiento de aguas de las poblaciones es asunto de la mayor trascendencia y así lo viene reconociendo la humanidad entera desde los tiempos más remotos; festigo irreconoscible es el soberbio Acueducto segoviano que desde hace casi veinte siglos se yergue indicando bien claramente que sin él, sin esta convicción de los romanos, sus probables constructores, la ciudad no existiría seguramente, ó no hubiera alcanzado la preponderancia de que gozó en pasados tiempos; es pues, importantísimo este asunto; pero para que el abastecimiento de aguas en las poblaciones modernas sea lo que debe, hay que distinguir dos servicios, que, aunque diferentes, están profundamente ligados; el del suministro de aguas potables, propiamente dicho, y el de conducción de las residuales; de ambos depende en gran parte, casi exclusivamente en Segovia, la salubridad pública, y, aunque sólo me ocuparé ligeramente del primero, me permito llamar la atención del excelentísimo Ayuntamiento hacia el segundo, que deja algo que desear en nuestra ciudad, especialmente en cuanto se refiere á los aprovechamientos que se dan á las aguas residuales.

El otro servicio, el de aguas potables, consta de tres partes bien definidas: 1.ª captación de las aguas, 2.ª conducción y 3.ª almacenamiento y distribución, debiendo añadirse la purificación, cuando las aguas no sean perfectamente potables; pero esto, á Dios gracias, no reza con nosotros, ó mejor dicho no debería rezar, tratándose de aguas purísimas desde el punto de vista químico y microbiológico; el primer extremo, la captación, se hace para nuestra ciudad, de las aguas del río de la Acebeda ó Riofrío, por medios verdaderamente primitivos; una presa construida con canchero rodado perfurada por una viga de madera, desvía el curso del río hacia la embocadura de la cacería, que al descubierto y atravesando el Pinar, las Matas, tierras de labor, prados y tierras de Aldeanueva, Hontoria y Segovia, y terminando en un corto entubado, conduce las aguas hasta los depósitos de Chamberí; así están captadas y conducidas las aguas de que nos servimos; basta fijarse en esta ligerísima descripción para comprender cuán pueril resulta el empeño de acometer el problema de aguas, empezando por el fin, es decir por la distribución, más aún, por el final de la distribución por el contador, no regulando, sino coartando, el consumo, especialmente de las clases necesitadas, cuando debiera empezarse por captar y conducir debidamente las aguas abundantisimas de que disponemos y que aun pudiera serlo más. ¿Cómo?

La Comisión especial de aguas potables del excelentísimo Ayuntamiento emitió en 2 de Agosto de 1909 un notable informe en el que proponía medios fáciles y económicos por aumentar espúdicamente la cantidad de las mismas, y los principales son los siguientes: 1.º Estudio detenido de la región alpina y de los glaciales y arroyos determinados por su fusión. 2.º Construcción de muros de piedra en seco para aumentar la cantidad de nieve que los dichos glaciales acumulan durante el invierno: de tal importancia es esto, que la Comisión no vaciló en estampar en la Memoria citada las siguientes palabras: «El magno problema de la sequía estival podría llegar á no serlo, si se consigue, cada año, retrasar en algunos días, la fusión de los ventisqueros superiores y como consecuencia la secadura de los trampales inferiores».

Me atrevo á añadir que con solo este medio se solucionaría el problema desde el punto de vista de la cantidad. 3.º Limpieza y vigilancia de los trampales y arroyos. 4.º Reconstrucción de la presa con piedra de sílice y de la embocadura de la cacería.

Adolfo Gómez.

(Continuará)

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

Gente maleante
Se han dado las órdenes oportunas para que se desalojen las cuevas del paseo de los Pinos, en las que suelen albergarse pordioseros y gente maleante.

Ruegos atendidos
El señor alcalde, atendiendo los ruegos que ayer le dirigía la prensa local, ha ordenado que sea retirado de aquel lugar un perro muerto que estaba abandonado cerca de la fuente de Santa Cruz, y producía malos olores.

También ha dado órdenes á la policía municipal para que evite los espectáculos poco edificantes que ofrecen algunos mozaletes mal educados.

DE SOCIEDAD

Viajes
De Madrid ha regresado el músico mayor de la Academia de Arillería, don Angel Peñalva, querido amigo nuestro.

Hemos saludado en esta población á los alcaldes de Carbonero el Mayor y Coca, respectivamente, don Ildefonso Migueláñez y don Jorge García, estimados amigos nuestros.

Ingreso y destino
Ha obtenido el ingreso en Telégrafos, con destino á la estación telefónica de Cerdilla, la auxiliar de tercera clase residente en Sepúlveda, señorita Alberta Gil Escorial. Sea enhorabuena.

Nuevo maestro
Ha aprobado los ejercicios de reválida del magisterio elemental, en este Instituto, el joven don Pedro García Huertas.

Peticion de mano
En Casalarreina (Logroño) será pedida, mañana, la mano de la bella señorita Mercedes Martínez de Pisón, hija de los marqueses del Puerto y hermana del segundo teniente alumno de la Academia de Arillería, don José, para el ilustrado ingeniero agrónomo don Manuel González Castejón, hijo de los marqueses del Vadillo.

Un almuerzo
Hay ha obsequiado con un almuerzo el Ayuntamiento de la capital, á la Comisión Mixta de Reclutamiento, con motivo de la terminación de los juicios de exenciones y siguiendo costumbre de años anteriores. El almuerzo, ha estado primorosamente servido por «La Suiza», en el lindísimo comedor del establecimiento.

Una boda
Ayer contrajo matrimonio en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, en Madrid, con la encantadora señorita Enriqueta Dávila, nieta del diputado ex ministro conservador don Manuel, el bizarro capitán de Arillería don Manuel Manzanos, conde de Valdeposos. Los desposados, á quienes deseamos eternas dichas, pasarán la luna de miel en su finca de Miraflores de la Sierra.

Combate en Tetuán

Los moros atacan á la plaza
Tetuán 13.—Hace una hora que ha comenzado violento tiro de los moros contra la plaza, aumentando el fuego y corriéndose por las Fuertes de la Luneta, Riva y Sidi Saidi hasta la Alcazaba y el campamento de los regulares.

Los centinelas contestan y el tiro es muy nutrido. El enemigo atacó la avanzadilla de la Alcazaba, defendida por un cabo y nueve soldados. El empuje fué tan violento, que los moros llegaron á cortar las alambradas.

Los defensores, con bravura extraordinaria, repelieron la agresión de los jarqueños, á los que lograron poner en fuga, después de largo combate.

He aquí los nombres de los héroes defensores de la avanzadilla:

Cabo Esteban Callado, soldados Feliciano Menéndez, Carlos Cáceres, Cándido Rivas, Bernardino del Saz, Juan Astiller y Eusebio Culebras. Pertenecen á Cazadores de Barbastro, y según se desprende del texto del despacho, todos ó la mayoría están heridos. Serán propuestos para una recompensa extraordinaria.

También fué atacado el campamento de Don Murcia, resultando heridos

de dos balazos el soldado Constantino García Antolínez.

SUETOS

Las reclamaciones contra el censo

Mañana, a las ocho en punto, y no a las diez de la mañana, como equivocadamente dijimos hace unos días, celebrará sesión en la Audiencia, la Junta provincial del Censo electoral, para resolver las reclamaciones formuladas en algunos pueblos de la provincia, sobre inclusión o exclusión en las listas electorales de las respectivas secciones.

Devolución de cuota

Se ha dispuesto que le sean devueltas las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio activo al recluta del reemplazo de 1909, del cupo de Garcillán, en esta provincia, Justo Maroté Martín.

Quereis comprar generos Ultramarinos buenos y baratos?

NUEVO ECONOMATO

Grandes surtidos en Bacalao, Azúcares Arroz y toda clase de conservas.

Vinos finos de mesa a 4'50 arroba y 0'25 botella.

Chorizos de Cantimpalos, a 5 pesetas kilo.

Café Moca, Caracolillo y Puerto Rico. Tueste diario.

El pantano de la Cuerda del Pozo

En la distribución del crédito para obras hidráulicas en el año actual, se asigna la cantidad de 60.000 pesetas a las relativas al pantano de la Cuerda del Pozo, obras que afectan a parte de la zona Norte de esta provincia.

Los exploradores a Riofrío

El domingo próximo irán en excursión los exploradores segovianos a Riofrío, donde se dedicarán a diferentes prácticas.

Saldrán del domicilio social a las ocho de la mañana y oírán misa en Hontoria.

Funcionará la sección de cocina, admitiéndose inscripciones hasta mañana a las horas de costumbre.

El QUITISMO se cura con el Jarabe Hipofosfito Salud.

Romería en Valseca

Mañana, San Isidro, se celebrará la tradicional romería en el inmediato pueblo de Valseca, a la que suele concurrir bastante gente de Segovia.

El romanero de las carnes

Estimamos altamente beneficioso para el interés público, el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento en su sesión de anoche, relacionado con el romanero de las carnes en el Matadero.

Propuso la modificación que habrá de llevarse a cabo, el concejal señor Barza, quien se ha hecho acreedor por su iniciativa al elogio de la opinión sana.

Los Isldros

En los trenes de hoy han marchado a Madrid muchos paisanos nuestros para concurrir a las fiestas de San Isidro.

Semana de prácticas lecheras

Mañana dará comienzo en los terrenos de la Florida, en Madrid, la semana de prácticas de industrias derivadas de la leche y un concurso de reses lecheras, actos organizados por la Asociación general de Ganaderos.

Registro civil

Hoy se han inscrito las partidas de nacimiento de Petra González Rico y de defunción de Bibiana Izquierdo Aragón, de 37 años, casada, y Eugenia Badillo Pérez, de 18 años, soltera.

Alcaldía de Segovia

ANUNCIO

Ejecutando el acuerdo adoptado por el Excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia el día 6 del actual, se saca a concurso el suministro de uniformes de dril azul, compuesto de pantalón y guerrera, para los individuos del Cuerpo de Bomberos de este municipio y el de botas altas de cuero para los mismos, cuyo acto tendrá lugar el día 18 del actual a las doce de su mañana.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de aquellos a quienes interese.

Segovia 14 de Mayo de 1914.—

Gabriel J. de Cáceres.

Alcance de Madrid

(POR TELÉFONO)

A tarde

Consejo en Palacio

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de S. M.

El señor Dato hizo su acostumbrado discurso-resumen, exponiendo el resultado del debate en el Senado y la brillante votación al mensaje de la Corona, lo cual demuestra que el partido liberal-conservador aprueba los actos realizados hasta ahora por el Gobierno, en el que deposita su confianza para que siga desenvolviendo su programa.

Espera el presidente que la votación del Congreso ha de tener el mismo resultado.

Después se ocupó del discurso pronunciado por el señor Bugallal en el Congreso, al presentar la ley de presupuestos, exponiendo al país con gran sinceridad y valentía la verdad de nuestra situación económica.

La huelga marítima

También habló el señor Dato en el Consejo del estado actual de la huelga de obreros marítimos, la cual está pendiente de que acepten el arbitraje los navieros, pues los obreros han prometido volver a la normalidad en cuanto los patronos acepten el arbitraje.

Política electoral

El señor Dato, al mencionar en su discurso los acontecimientos más salientes de política exterior, se ocupó con preferencia de la situación de Méjico y de las probables derivaciones de la intervención de los Estados Unidos.

El señor Besada

El presidente del Congreso ha marchado a Zaragoza con motivo del fallecimiento de un hermano político.

El señor Besada regresará a Madrid el domingo, para asistir a la recepción de Palacio con motivo de celebrar el Rey su cumpleaños.

El combate de Tetuán

No ha tenido confirmación la noticia de que los moros hayan atacado la plaza de Tetuán.

Los telegramas dicen que los moros atacaron las avanzadillas de la Alcazaba, arrojando petardos y rompiendo la alambrada por dos sitios.

El enemigo fué rechazado, tomando parte en la operación las fuerzas de las posiciones.

Nuestras bajas fueron un cabo y siete soldados, heridos.

Melilla.—Nuevas posiciones

Han sido tomadas, sin disparar un solo tiro, tres nuevas posiciones en el extremo oriental de nuestro territorio.

La operación fué dirigida personalmente por el general Jordana.

Se están fortificando las nuevas posiciones.

Noticia desmentida

El señor Dato ha desmentido la noticia de que la comisión de marítimos supone al Gobierno inclinado en favor de los navieros.

El presidente no cree que los obreros hayan manifestado sospecha alguna, pues cuando estuvo a visitarle la comisión de huelguistas le manifestaron que acudían a él reconociendo su neutralidad.

BOLSA

COTIZACION DE AYER

Interior... 80'15
Amortizable al 5 por 100... 000'00
Acciones del Banco... 458'00
Acciones de Tabaco... 295'00

CAMBIOS

París a la vista... 5'90
Londres a la vista... 26'67

CORRESPONSAL

Se vende

en buenas condiciones un coche serret

jardinera para un caballo.

Informes, San Francisco, 19, principal.

VENDO

vaca holandesa legítima, de cuatro años, buena lámina, segundo parto, parida de un mes, dando unos cuarenta cuartillos en dos ordeños.

Compro tartana valenciana ligera ó cochecito para solo una caballería.

Informes, en la cartería de La Matilla (Velilla).

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará **SEGOVIA** el día 7 de cada mes, recibiendo consulta de 12 a 2 en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 a 4, en su Instituto, Montera, 38, primero.

VENTA

de una casa en esta ciudad, en la calle de Almira, con habitación para nueve vecinos y grandes locales en planta baja.

Para tratar, calle de Almira, número 4, bajo.

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 12'50 pesetas las 94 libras.
Centeno, a 9'25 pesetas fanega.
Cebada, a 7'00 id. id.
Algarroba, 10'00 id. id.

Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Harina patente, sacos de 100 libras, 40 pesetas.

Id. de 1.º sacos de 100 id. 39 id.
Id. de 2.º id. id. 38 id.
Id. de 3.º sacos de 70 id., 17 id.

Salvados
De 1.º clase, sacos de 50 kilos 10 pesetas.

De 2.º id. id. de 40 id. 7'00 id.
De 3.º id. id. de 30 id. 6'00 id.

PEDRAZA
Trigo, la fanega, 12'00 pesetas.

Centeno, id. 10'00 id.
Cebada, id. 8'00 id.

Algarrobas, id. 9'00 id.
Yeros, id. 10'00 id.

Avena, id. 6'00 id.
Garbanzos de cochura 35 pesetas fanega.

Corresponsal
CUELLAR
Trigo, la fanega, 51 reales.

GRAN LIQUIDACION

DE

Sombreros, Gorras y Calzado

Sombreros de paja de niño, desde 0,65 céntimos.

hombre > 1 peseta.

flexible > 2

Gorras de diferentes clases > 0'50

CALZADO MEDIO DE BALDE

INFANTA ISABEL, 15

Economía, novedad y excelentes calidades

De todos estos beneficios disfruta quien compra en la

NUEVA SOMBRERERIA

Juan Bravo, 7 y 9, tienda que ocupó la zapatería La Gloria

Surtido inmenso en todos los artículos concernientes al ramo

No hay nada pasado de moda



Centeno, id. 37 id.
Cebada, id. 20 id.
Algarroba, id. 33 id.
Garbanzos superiores, a 140 id.
Id. regulares, 130 id.
Id. medianos, 120 id.
Patatas, 8 id.

Corresponsal.

VILLACASTIN
Trigo, a 13 pesetas fanega.
Centeno, 9'25 id.
Cebada, 7'50 id.
Algarroba, 10 id.

Corresponsal.

SANTA MARIA DE NUEVA
Trigo, la fanega, a 49 reales.
Centeno, id. 37 id.
Cebada, id. 24 id.
Algarroba, id. a 33 id.

Corresponsal.

VALLADOLID
Almacenes del Canal. — Entraron

800 fanegas de trigo que se pagaron a 49 reales las 94 libras.
Almacenes del Canal. — Entraron 100 fanegas de trigo que se pagaron a 50 reales fanega de 94 libras.
MEDINA DEL CAMPO
En este mercado entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron a 48'50 reales las 94 libras.

PENAFIEL

Trigo, a 48 reales fanega.
Centeno, a 35 id.
Cebada, a 24 id.
Yeros, a 35 id.
Avena, a 17 id.

Corresponsal.

AREVALO
Trigo, a 48 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, a 34 y 35 id.
Cebada, a 22 id.
Algarrobas, a 32 y 33 id.

que deben estar todavía en la casa, el negocio es fácil, quinientos francos, quizás seiscientos, la chica está herida y quizás a punto de espichar, de todas maneras tengo sobrado tiempo de hacer mi visita antes de que la lleven a su casa.

Al llegar a la puerta de la casa en que vivía Lisón, Alfredo vió un inconveniente.

La portera estaba en el quicio de la puerta hablando con una criada de la vecindad y no quiso entrar porque podía ser reconocido y dar sus señas a la policía.

Así es que en lugar de detenerse junto a la puerta, siguió su camino tranquilamente en dirección a la Morgue sin alejarse mucho ni perder de vista a las dos mujeres.

La noche estaba cercana y eran pocos los transeúntes.

Alfredo se impacientaba pareciéndole que cada minuto que pasaba le hacía perder un hermoso luis de oro.

Por fin se separaron las dos mujeres.

La criada se alejó y la portera desapareció dirigiéndose a la portería.

Algunos segundos después entró Alfredo, ase-

—Todo se explica...

—¡Estoy en buena escuela, querido maestro!

Pero Luis del Claín no le escuchaba ya y se restregaba las manos, reflejando en su semblante una sonrisa de triunfo y amensura.

—¿Estáis contento?

—¡Encantado!

—¡Entonces merezco lo ofrecí! —dijo el joven presentando la mano.

Del Claín sacó de la cartera doce billetes de a cien francos, contándolos cuidadosamente y entregándose al joven, que estaba lleno de admiración de aquella generosidad inesperada.

—¡Ahí tienes para tí, es más de lo que te había prometido.

—¡Pero muchísimo menos que el beneficio que tú tendrás! —pensó el joven en su interior. No te arruinará la generosidad.

—Solo que —siguió diciendo del Claín— que si dices una sola palabra de ello aunque suceda lo que suceda, quedas despedido además de alguna otra corrección que te será desagradable... y como no tienes talento, ni reputación, ni estima, ni simpatía, te vas a quedar en la miseria,

Imprenta

Cartas, circulares, prospectos, esquemas, recordatorios, exhortos, etc., con prontitud, economía y exactitud.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

A todos los niños que se retraten de primera comunión, se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto

CICLISTAS

Las grandes marcas á crédito

B. S. A. Corona, Thomann, N. S. U. Peugeot, ACCESORIOS Cubiertas... 10 pesetas Cámaras... 5 id.

AGENTE: R. M. Frutos SEGOVIA



FERINOL

Fórmula de M. P. Almonaci, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la TOS FERINA bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos



Frasco del franco 3 pesetas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Espectáculos.

Depósito en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre; Juan Bravo 47, y Plaza Mayor, 4.—Farmacia de la viuda de Moreno, Melitón Martín.—Farmacia de Felipe de Vicente, Muerte y Vida, 10 y 12.—Droguería de don Alejandro San Juan, Juan Bravo, 33.

Fabricantes de Gaseosas y Gervezas

La Droguería Castellana de Norberto Adulce, de Valladolid, tiene grandes existencias de cuantos productos son necesarios para la fabricación de gaseosas, á precios muy económicos.

VITICULTORES!!

Azúfre flor, sublimado extra de 100 grados de riqueza, lo mejor que se conoce para combatir las enfermedades del viñedo.

LABRADORES Y HORTELANOS

Semillas riquísimas de la casa más importante del mundo señores Vilmarin-Andrieux y Cia. (de París). Alfalfa provenza desescudada, remolacha gigante, melón, sandía, calabaza, pepino gigante, hortalizas y flores.

PEDID PRECIOS Y COMPRAREIS

DROGUERIA CASTELLANA

Norberto Adulce (Valladolid.)

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIO Y EXPLOSIONES

Table with financial data: Capital social, Reservas efectivas, Primas á cobrar, Total de garantías, etc.

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido de todos los requisitos que exige en la nueva ley de Seguros.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Pomero)

José Ramón Santiago

'LA PATERNAL'

Compañía anónima de seguros contra incendios y explosiones

Fundada en 1843

Establecida en París: Rue Menars, 4

Delegación General en España: Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso, 14

GARANTIAS

Table with financial data: Capital social, Reservas en 31 de Diciembre de 1912, Primas en cartera, etc.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de Agosto y 28 de Octubre de 1918.

Subdirector en la provincia de Segovia

Don Idefonso Migueláñez

en Carbonero el Mayor

REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS. Este preparado se elige para sanar en su composición los elementos de los vasos y de la sangre...

Los legítimos Motores "OTTO,"

Se construyen exclusivamente en Alemania por la GASMOTOREN FABRIK DEUTZ, Colonia Deutz.

Para gas pobre, Bencina, Petróleo, Creosotas (Diesel) y Aceites pesados



Marca de Fábrica registrada

Unicos concesionarios para España y Portugal

LANCEN y Cia S. en C.

BARCELONA Paseo de Gracia, 30 MADRID Vitoria, 2

GRAN PELUQUERIA DE LORENZO MONEDERO

CALLE DE CARRETAS, 7, MADRID (FRENTE A GOBERNACION)

SERVICIO DE 1.º, 0,25 CENTIMOS

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de ofrecer á sus paisanos y al público, en general, los servicios del mismo.

Esta casa no tiene Sucursales

¡NO CONFUNDIRSE!

Calle de Carretas, número 7, Madrid, (Frente al Ministerio de la Gobernación)

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

San Marcos, 3, Madrid

252 SEÑORITA LISÓN

—¡Oh! querido maestro, ya conocéis mi afecto.

—Vamos, no digas tonterías y marchate.

Fernando se retiró sin decir una palabra comprendiendo que era completamente inútil el fingimiento y que perdía el tiempo con ello.

—¡Ah! señor de Naucelle—exclamó del Claín al quedarse solo...—con que sois Julio Meras... ¡ah! nos vamos á reír un poco.

XVIII

En el que el bello Alfredo sin estar en su casa recibía una visita inesperada

El bello Alfredo, á quien hemos dejado yendo en dirección á la calle del Claín de Nuestra Señora, tardó muy poco en llegar al sitio que deseaba.

Lo que menos preocupaba al antiguo amante de Sofía Galuchet, era que le esperase con impaciencia el barón Luis del Claín.

Cada uno para sí, en este mundo, ¿no es verdad? y Dios para nadie, según la bonita fórmula progresiva descubierta por algunos de esos sabios

FOLLETA DE 'EL ADELANTADO' 253

que están á la cabeza del movimiento en los adelantados.

El bello Alfredo era uno de ellos, y hacía ya mucho tiempo que se había desposeído de los importunos prejuicios que molestan la vida.

Por esta razón no pensaba en el noble cómplice que le habrían dado las circunstancias, y se regocijaba interiormente pensando en que este se mordería los puños de rabia esperando inútilmente.

—No me paga muy caro ese roñoso, se decía interiormente, para que yo le sacrifique los pequeños beneficios que yo me pueda proporcionar en mi camino. ¡Cien mil francos!... si esto da grima... cien mil francos por un negocio de tres millones lo menos.—¡Ah, qué desgracia! Si yo pudiese hacerle una de mis jugarretas y quedarme con todo, y la verdad es, como me llamo Alfredo, que aún cuando yo no recibiese un céntimo más me alegraría que no le diese ni aún el olor de esa fornicación en la nariz.

Y discurrendo así aligeraba el paso.

—Seguramente el vizcondito ha dejado á la ramilleara anoche lo menos quinientos francos,